



RELATORÍAS

Seminario Conflicto Armado y Democracia

20 y 21 de agosto, Bogotá

Auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional de Colombia

20 de agosto

Conferencia: Reflexión sobre las condiciones que se requieren para la transición hacia la democracia.

Juan Carlos Monedero, profesor de la Universidad Complutense de Madrid

“Tenemos que ser sentidos, no resentidos”. La impunidad de la dictadura española se convirtió en la impunidad de la democracia. La verdad nunca estuvo en la agenda de la transición y ese fue uno de los puntos que nos han llevado hoy en España a una reconfiguración del poder. El relato de la verdad lo ganaron los victimarios.

El partido apoyado por la izquierda alemana sacó a los antiguos dirigentes y lo renovó. Mientras el Partido Popular se pintaba como un partido de centro. El Partido Comunista cometió el error de presentar a las elecciones del 77 a un personaje que había participado en la guerra civil y como consecuencia, tuvo un resultado desastroso que lo dejó por fuera del escenario político.

En 2011 el grupo armado ETA declaró el cese de las hostilidades armadas y realizó el cambio hacia un partido político. Para hacer esa transición comenzó con no presentar a las elecciones candidatos que hubiesen pertenecido al grupo armado, también cambiaron el nombre del movimiento, así pudieron ganar las elecciones en el País Vasco y abrieron la puerta a que partidos alternativos pudieran tomar fuerza en el resto de España al no existir el estigma de pertenecer o simpatizar con un grupo armado.

Los procesos de transición se basan en el paso de una dictadura o guerra a un sistema democrático. Esto depende de la capacidad de las partes que negociaron y llegaron al punto de la transición. Para esto siempre debe tenerse en cuenta la correlación de fuerzas, las cuales pueden variar o inclinarse y cambiar el proceso. La dejación de la lucha armada es la primera etapa del proceso, su continuación e implementación es el momento determinante para subsanar y evitar el regreso a la guerra.

El surgimiento del partido político *Podemos* es una respuesta a la incapacidad de los partidos políticos que no lograron representar a sectores marginados de España. El moralismo basado en una postura centrista por parte de los partidos políticos que buscaban no incomodar a nadie terminó transformando a los partidos políticos en empresas captadoras de votos. Esto llevó a que *Podemos* tomara una postura firme sobre varios asuntos de interés nacional y permitiera captar a un electorado que buscaba identificarse con una ideología y no con una empresa.

Uno de los puntos que se deben buscar en un proyecto alternativo son los elementos comunes que permitan a las organizaciones políticas independientes contrapesar a la derecha, para así juntarse y lograr gobernar las naciones. Esto permite que la fragmentación responda a una pluralidad articulada, a un proyecto político común y democrático, y no a una fragmentación sectorial que carece de un proyecto ideológico, político y social común.

La selectividad estratégica del Estado es una herramienta conceptual que ayuda a entender las realidades. Para el Estado colombiano es mucho más fácil satisfacer algunas necesidades que responder a los grandes problemas sociales, esto por una cuestión de recursos e intereses en disputa.

El Estado es la condensación institucional del pasado y éste siempre deja su huella. El conflicto armado ha ganado a los conflictos sociales, pues este se superpone en la agenda pública, por eso es indispensable no perder el sentido de esta transición que tiene sesgos, que tiene clases, y que tiene escenarios de confrontación que deben solucionarse mediante el diálogo para evitar repetir los entramados de la violencia.

Las dificultades que está teniendo el proceso de paz en Colombia tienen que ver con la representación política. El ámbito de la representación le cuesta mucho más a un pobre que a un rico y esto está ligado estrechamente al sistema electoral, tanto aquí como en España. La independencia es costosa y difícil, pues el sistema está pensado para mantener el poder preexistente y no para permitir la apertura política.

Los sistemas electorales son esenciales para transformar las políticas públicas. Pues los logros de quien esté en el poder deben basarse en logros democráticos así estos no lo sean. Lo importante es la legitimidad que pueda generarse. Fórmulas como la exclusión programada o la reasignación de puesto se pueden transformar en estrategias de consolidación de poderes en el tiempo.

La policía y el ejército son cuerpos de trabajadores que se auto atribuyen la idea de defensa de la nación. El problema es quién define esa idea de nación ¿es una idea excluyente? Su objetivo es detener y luchar contra los enemigos de la patria y la nación, por eso la definición de ésta última debe ser un asunto social y no simplemente delegatario.

Hay que entender el Estado en sentido amplio. Según Gramsci es necesario que las decisiones se transmitan y apropien en todas las estructuras del Estado. Para ello se requiere la legitimación de los ideales del Estado mediante la consolidación.

La izquierda que se derechiza tiene más facilidades de llegar al poder que quienes se mantienen en la izquierda. Pero esto implica que la discusión del poder debe pasar por plantearnos el sentido común de los pueblos. La lucha social de las organizaciones políticas debe estar centrada en contra del sentido común neoliberal, el capitalismo por exposición y en desvanecer la idea mercantilizada sobre la solución a los conflictos. El neoliberalismo ha convertido los sueños y anhelos de las personas en derechos mercantilizados, donde el imaginario común es amar a las instituciones, sin posibilitar ningún cambio de fondo sobre las realidades económicas, sociales y políticas del conjunto de la sociedad. Hemos llegado a la individualización del disfrute de los derechos. El progresismo ha construido consumidores y no ciudadanos, los procesos de la guerra a la democracia han llevado a la mercantilización de estos.

Hay una verdad científica y dialogada, pero todo el mundo tiene una verdad y eso implica una negociación. La utopía de la derrota o el exaltamiento de la lucha armada puede llevar al cierre total de los derechos y de la democracia, invitándonos a todos al hiperconsumo.

Es correcto afirmar que la Comisión de la Verdad debe apostar por la lucha de convertir el miedo en digna rabia, el resentimiento en simpatía y en labrar una búsqueda por recuperar el relato que se ha callado y que hoy en esta transición vuelve a resurgir.

Panel 1: Reflexión sobre las dimensiones del daño en la democracia

Panelistas:

- Francisco Gutiérrez, Investigador y columnista
- Vilma Franco, Investigadora
- Marco Romero, Profesor de la Universidad Nacional y Director de CODHES
- Rodrigo Uprimny, Investigador de DeJusticia y columnista del Espectador

Moderó: Carolina Jiménez, Docente Universidad Nacional.

Comentarios de: Martha Ruíz, Comisionada de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV).

Preguntas orientadoras:

¿Cuáles son los elementos que explican el ejercicio de la violencia en los procesos democráticos?

¿Cuáles son los intereses de quienes han causado el daño?

¿Por qué no es posible sacar la violencia de la política?

¿Es posible la construcción de paz?

Marco Romero

Existen tres temas para aportar a la caracterización del daño en la democracia que hemos sufrido gracias al conflicto armado. Son obvias, pero que no han sido discutidas a profundidad:

1) Crisis humanitaria

El conflicto armado ha generado una crisis humanitaria que no ha permitido al país alcanzar un Estado de Derecho y toda democracia esta necesita un Estado de derechos fuerte; esto ha conllevado a que las “mayorías” políticas tiendan a reproducirse usando los recursos del Estado, erosionando las posibilidades de democracia. Es decir, mediante el uso del Estado unas ciertas mayorías han logrado recrear su modelo de país, basado en un cierre democrático.

Otra de las afectaciones de esta guerra es el tema de los derechos de quienes fueron desplazados de sus territorios. Los desplazados que no pueden participar en procesos sociales y políticos de sus territorios son muestra del resquebrajamiento de los liderazgos políticos en varias zonas del país y con ello el debilitamiento de la democracia. Este es un daño sobre los territorios; y la Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz son minimalistas ante el daño grave a la democracia, pues no solo es un daño económico, cultural y social, es un daño estructural a la vida política.

2) Caracterización de los daños colectivos

Un punto que se debe tener en cuenta es que la personas prefieren la vida a la organización, a la asociación, a la tierra, es una elección trágica pero entendible. Con la pérdida de las organizaciones, se pierden los derechos (por ejemplo: movimiento sindical, indígenas y afros) causando daños severos en los colectivos y movimientos sociales, que muy difícilmente logran recuperarse con la pérdida de los liderazgos.

A esto se suma la estigmatización de los líderes que desde el Estado y algunos sectores de la sociedad han sido calificados como personas que hacen parte del conflicto o de la mafia. Esto se ha convertido en una forma de discriminación que se ha instaurado en el imaginario de un porcentaje importante de la sociedad.

Es imposible ver solo el desplazamiento y el desarraigo. Las violencias no solo son individuales sino también colectivas, entender esta dimensión, posibilitaría el desarrollo de ideas de reconstrucción del tejido social y de vigencia de derechos. Este podría ser el mayor aporte de la justicia transicional.

El carácter transformador del Acuerdo de Paz es la posibilidad de que las agendas territoriales y sociales se abran paso; y esto implica que las agendas sociales deban trabajar no solo la dimensión humanitaria, sino por ejemplo, tomarse el poder político y social.

3) Las garantías políticas y electorales.

El Estado no solo no ha protegido, sino que no se ha fortalecido en la búsqueda de establecer plenas garantías políticas y electorales a todos los sectores políticos y sociales del país. Muestra de ello es que la mayoría de las élites políticas siguen dominando (maquinaria) y nos preguntamos ¿Por qué persiste esto?

Hoy la cuestión del poder político y económico gira alrededor de la paz, sí, la paz es la disputa de poder. Debe haber unas garantías de participación que no existen hoy en los niveles territoriales. Sin embargo, no podemos perder el optimismo en el Acuerdo de Paz, porque este previó y advirtió que existían estas falencias.

Pero en este momento histórico nos encontramos con que no hay una reforma política y existe un ambiente adverso para la adopción de estas medidas. En este instante de nuestra democracia, no hay una hegemonía sino una sociedad que no asimila esto. Por tanto, hay que empujar esta perspectiva para que haya una consolidación de la democracia.

El sistema político y electoral en Colombia es anacrónico y el Acuerdo de Paz llama la atención sobre eso, no solo protegiendo la participación política, sino apuntándole a una reestructuración de la arquitectura electoral. El sostenimiento de este modelo electoral que hoy nos cobija y que tuvo algunos cambios, tiene algunas aproximaciones a las visiones que tuvieron los sectores de la derecha como una arquitectura que les convenía en el mantenimiento del poder y un cierto letargo y alejamiento de los sectores de la izquierda que veían a la democracia como un modelo de la burguesía.

Francisco Gutiérrez

Hablar de democracia implicaría pensar en una definición básica. Yo solo puedo hablar de la que hemos vivido: movimiento que se ha desarrollado en medio de transformaciones en Colombia y, en el nivel global, que se ha basado en una visión liberal de lo que se entiende por ciudadano, haciendo hincapié en que nuestra democracia fue promotora de cambios sociales y que una guerra ha asfixiado los procesos sociales.

Los grandes cambios de las naciones han sido aquellos que se dieron en momentos en los que estuvieron a punto de ser destruidas. En nuestro caso, la constituyente del 91 fue ese cambio, legitimando al Estado por encima del conflicto armado.

No creo que sea conveniente para el país y para la Paz limitarse a una narrativa de sufrimiento. Unas fuerzas ilegales a veces a conectadas con el Estado que invadieron y destruyeron a comunidades inocentes, no puede ser el relato central de la Comisión. Pienso que es falso y profundamente dañino y, por consiguiente, hay que poner unas preguntas sobre la mesa: ¿cuál es la relación de esos grupos con la democracia existente?

Lo que toca es definir la naturaleza de la interacción de los grupos ilegales con la fuerza pública. Los paramilitares se pensaron como defensores de la democracia, así lo dicen sus textos. El paramilitarismo fue la continuación de

la política clientelista por otros medios que utilizó la violencia como herramienta de control en los niveles municipales y departamentales. Su consolidación se estructuró, a través de redes preexistentes, generando impactos negativos que persisten en la democracia: legitimación pública del homicidio, que implicó el asesinato masivo de sindicalistas, líderes indígenas, etc.; la pérdida de capacidades de organizaciones sociales y movimientos políticos; la ampliación del blanco subversivo permitió que la resolución de conflictos se llevara a cabo con el uso de las armas, generando una legitimación de los asesinatos con la excusa de que quienes fueron víctimas de estas prácticas, pertenecían a grupos subversivos.

El tercer efecto es que en la medida en que esa política clientelista armada no solo tenía el poder sino también una articulación con las fuerzas armadas propició el resquebrajamiento de la legitimidad de éstas en varias regiones del país.

Vilma Franco

Debemos romper la creencia que a mayor democracia hay mayor violencia. Debemos apostar por una democracia que no se limite a plantear un esquema de rotación del poder, sino al goce efectivo de todos los derechos políticos.

Más que daño es necesario hablar de la continuidad de democracia - violencia. Analizar la violencia que la democracia admite en la configuración del orden, y tener en nuestro análisis la relación de proporcionalidad entre democratización y represión. Pues tener más de la una no significa tener menos de la otra. Tratar de entender esa relación entre el paramilitarismo y la defensa de la democracia, una democracia permeada por la corrupción y los poderes tradicionales, pero que posibilitó que un proyecto político se consolidara en el país mediante el uso de las armas y bajo un discurso legitimador de defensa del Estado.

Rodrigo Uprimny

(ver video en este enlace:

https://drive.google.com/file/d/1HprWtJNer7vi9poZ706j_q8A8nEwvY9H/view?usp=sharing)

Las imperfecciones de la democracia estuvieron como unos de los orígenes del conflicto armado, pero a su vez el conflicto armado tuvo unos efectos muy negativos sobre esta democracia débil. La apuesta del Acuerdo de Paz es convertir este círculo vicioso en virtuoso, tratando de subsanar esas imperfecciones y fortaleciendo el sistema democrático con garantías plenas.

Me voy a centrar en el segundo aspecto que nos atañe, que es tratar de evidenciar cuáles fueron los impactos del conflicto en la democracia. Hay unos impactos de la guerra sobre la democracia que son claros y directos, algunos dirían obvios, pero no por esto deben dejar de ser documentados:

1. En este conflicto armado, los distintos actores armados, incluyendo la fuerza pública, han usado violencia contra actores políticos y sociales y han contribuido al exterminio de esos actores. Por ejemplo: el exterminio de la Unión Patriótica (UP), el asesinato de líderes políticos como Turbay y Cote o la persecución que sufrieron los reinsertados de antiguas guerrillas como el Ejército Popular de Liberación (EPL) a manos de otras agrupaciones insurgentes.
2. Otro impacto negativo fue la estigmatización al movimiento social. Cuando esto se usa no para liquidar actores políticos, sino para afectar o liquidar movimientos sociales a través del conflicto armado, las estructuras organizativas territoriales y nacionales se ven seriamente afectadas, como ocurrió con el movimiento sindical.

3. El conflicto armado ha impactado negativamente los procesos electorales. En regiones de mayor intensidad del conflicto armado hubo una menor participación electoral. Esto erosionó la democracia. Además, como los grupos ilegales infiltraron la política (parapolítica), el Congreso, usando su poder armado para presionar a pobladores y habitantes de cientos de municipios, garantizó la elección de personas cercanas a estas agrupaciones ilegales. También cuando las FARC controlaban territorios, condicionaban la forma en que los alcaldes debían operar, debilitando el proceso político territorial.

Otras afectaciones indirectas, sutiles, menos brutales, pero igualmente importantes, tienen que ver con como la existencia misma del conflicto armado hace imposible una democracia fuerte, hay un debilitamiento de las regulaciones democráticas. Esa relación global tiene factores que la explican: una dinámica de amigo-enemigo que es incompatible con la idea de la democracia que implica opositores que aceptan un mínimo de reglas de juego. Entonces el conflicto armado permite estigmatizar a los opositores como infiltrados de las guerrillas, el discurso de la izquierda como aliado de la insurgencia que impidió un debate sobre las diferencias y las formas de resolverlas democráticamente; un segundo elemento es como el conflicto armado silenció otros debates esenciales, por ejemplo: desigualdad social y económica, fortalecimiento del sindicalismo, la reforma agraria, etc.

Me parece importante que la CEV no se limite a documentar los impactos más brutales o directos del conflicto en la democracia, sino que también documente los impactos indirectos para establecer mejor responsabilidades y recomendaciones para fortalecer la democracia que permitan una construcción de una paz estable y duradera.

Comentarios Marta Ruiz, Comisionada de la CEV

Hay que recordar que la CEV no tiene como misión hacer un trabajo académico, un libro con hipótesis desarrolladas; debe promover procesos de deliberación social. Reconocer la naturaleza política del conflicto por parte de quienes formaron y de quienes firmaron el acuerdo.

El mandato nos pide no solo esclarecer sino contribuir a la no repetición. Las recomendaciones no deben ser una lista de buenas ideas sino de ideas capaces de movilizar. Esto nos lleva a preguntarnos ¿Cuál es la naturaleza de la transición? Si problematizamos esa relación entre guerra y democracia ¿cuál es la naturaleza de la democracia? ¿Cuáles son las continuidades y cuáles las rupturas a partir del Acuerdo de Paz?

Tenemos claro que esta transición requiere consensos básicos, entre ellos el más importante: que no nos matemos. También deberemos tener un acuerdo en dicotomizar los daños y la democracia, poniendo en discusión la instrumentalización del Estado en virtud de los objetivos de la guerra y de quienes se enfrentaron a esto. No vamos a cuestionar sus causas, sino a narrar qué ocurrió durante este enfrentamiento, viendo cuáles son los elementos de la práctica política, la estigmatización, los silencios, y qué tanto concentramos las soluciones sobre la mecánica política.

También debemos identificar cuáles son los factores de poder que se deben mantener y cuáles deben modificarse, de correlación de fuerzas y no de mecánica política.

Panel 2: Reflexión sobre las afectaciones en el sistema político, electoral y los partidos políticos

Panelistas:

- Alejandra Barrios, Directora Misión de Observación Electoral (MOE)
- Ernesto Samper, Expresidente de Colombia

- Alejo Vargas, Profesor Universidad Nacional de Colombia
- Gabriel Becerra, Dirigente Nacional Partido Unión Patriótica
- Juan Fernando Cristo, Exministro del Interior

Moderó: Fernando Valencia, director de Conciudadanía

Comentarios de: Antonio Madariaga, Asesor de Presidencia en la CEV.

Pregunta orientadora

¿Cuáles han sido las afectaciones en el sistema político electoral a raíz del conflicto armado?

Alejandra Barrios

La MOE observa el estricto cumplimiento de las reglas electorales, eso no significa que este es un país democrático, sino que tiene reglas electorales, como mecanismos que dan cumplimiento a un calendario electoral. Entendiendo la democracia como el mecanismo para el cual los poderes “tectónicos” del espectro político del país resuelven sus diferencias.

El Consejo Nacional Electoral es un órgano que está compuesto por las mayorías del congreso, lo que ha llevado a que quienes vigilan los procesos electorales como garantes del proceso electoral, sean los mismos vigilados, generando así un conflicto de intereses que ha desestabilizado el sistema electoral, inclinándolo a quienes tengan mayorías en el Congreso.

Por otro lado, la Registraduría Nacional del Estado Civil tiene presencia en todo el país y es el órgano encargado de la logística, pero por falta de presupuesto no puede implementar mecanismos que garanticen la no suplantación o la trashumancia.

El organismo encargado de la logística electoral no puede establecer las medidas necesarias para garantizar la transparencia en las elecciones. El organismo encargado de vigilar a los partidos está conformado por magistrados que vienen de la elección que hacen partidos políticos donde se presenta un fuerte conflicto de intereses. Estos elementos dificultan el desarrollo de la democracia en el país. Los Partidos Políticos son organizaciones incapaces de contener y controlar la financiación ilegal en sus campañas y la de sus candidatos.

Es necesario resaltar que, el momento en el que incrementa la violencia política coincide con los periodos electorales, ahí confluye el encuentro de intereses legales e ilegales. A esto se le suma ineficiencia frente a la atención de los casos, la autoridad no puede resolver efectivamente por la centralidad que tienen los organismos de control en Bogotá.

Ernesto Samper

El eje articulador de los Acuerdos de Paz y del conflicto es el tema de las tierras. El detonador del conflicto armado fue el 9 de abril. Hubo factores retroalimentadores del conflicto armado: la revolución cubana, el desarrollo del narcotráfico y uno que generalmente no se menciona, lo que influyó en el deterioro, el Frente Nacional, con dos figuras: la alternación del poder entre liberales y conservadores, y la figura de la paridad, en todos los órganos del ejecutivo. Esa figura no se ha podido romper.

Es necesario ubicar la discusión en una perspectiva histórica y reconocer unas políticas excluyentes que nacieron con el Frente nacional. Ahora el problema no es solo de garantías electorales.

Aquí hay un entorno desfavorable para la implementación del Acuerdo de paz. Hay una crisis de representación de los partidos políticos, no solo en Colombia, sino también en América Latina.

Juan Fernando Cristo

El Acuerdo de Paz con las FARC partió de la certeza que el conflicto armado afectó fuertemente la democracia, y que, la ausencia de espacios democráticos genera acciones de conflicto armado.

El punto dos de participación política ha sufrido distorsiones por parte de quienes estaban en contra del Acuerdo. En La Habana se pactó la participación de las FARC, pero además de eso se pactó un punto esencial para superar el conflicto armado y el fortalecimiento de la democracia. La integralidad del Acuerdo es clave para garantizar paz y democracia en los territorios. Los 3 puntos: Reforma Rural Integral, Participación Política y Superación del problema de las drogas son esenciales.

Este gobierno no está interesado en el campo colombiano, ni en la profundización de la democracia. Otro sería el ambiente político en el país si tuviéramos la representación de las 16 circunscripciones Especiales de Paz. Al gobierno tampoco le interesa la sustitución social de los cultivos. Los nulos avances muestran un panorama crítico.

Gabriel Becerra

La UP es un caso paradigmático en el país. Desde el siglo XX las prácticas de exterminio han sido recurrentes. El anticomunismo se ha logrado consolidar en el espectro colombiano como un mecanismo orientador que ha configurado un modelo sistemático que ha llevado a la exclusión y exterminio de quienes promovieran ideales comunistas o similares a este.

Alejo Vargas

En esta transición estamos en una disputa por el discurso. Explicar las razones del conflicto desde una lectura a largo plazo no es justificar la violencia. Es necesario hacer esa precisión.

El populismo fue el mecanismo a través del cual entraron nuevos actores. El Frente Nacional y su sistema electoral excluyente hicieron que otras fuerzas estuvieran excluidas. Las Guerrillas de la primera generación nacen en ese sistema excluyente.

El conflicto armado incide negativamente en los procesos electorales, ahí no hay discusión sobre la capacidad de los actores armados que actuaron negativamente para incidir en el proceso electoral. El mecanismo de Estado de sitio por el cual los gobiernos excluían fuerzas políticas dejó huella y es un fenómeno que hoy persiste.

Pregunta Orientadora

¿Cuál es la relación entre conflicto armado y partidos políticos?

Alejandra Barrios

En Colombia se sostienen las relaciones clientelares, eso hace que falle la democracia. El que detenta el poder mercantiliza la democracia.

Desde el año pasado empezamos a ver a los líderes sociales y comunitarios con mayor protagonismo frente a sus territorios, de igual forma empezó el incremento de los asesinatos en contra de esos líderes con capacidad de incidir en sus comunidades. Líderes que se encuentran en los territorios de circunscripciones, aquellos que representan la esencia real de la ciudadanía local. Ciudadanos que podían ejercer control por medio de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Las Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz eran de lo mejor que se estaba creando. Terminó pasando una nueva guerra de grupos armados ilegales fragmentados, sin discurso político, intentando controlar los territorios. Utilizan la democracia como un mecanismo de control y dominio en esos territorios donde la presencia del Estado sigue siendo ineficaz y esporádica.

Ernesto Samper

Una visión más positiva es que se acabó la combinación de formas de lucha política, lo que le da un respiro al país. Pasamos de una concepción de un Estado territorial al reconocimiento de un conflicto armado, esto produjo que en las últimas elecciones aparecieran alternativas distintas en materia de representación política.

Sin embargo, no tenemos una propuesta alternativa que pueda sostener los Acuerdos de La Habana y terminar las negociaciones con el ELN.

Se está pensando en un litigio estratégico para decretar un estado de inconstitucionalidad que obligue a dar cumplimiento presupuestal y legislativo al Acuerdo de Paz. Necesitamos un proyecto que nos unifique en 3 años, que tenga en su agenda la implementación de lo acordado en La Habana.

Juan Fernando Cristo

El deterioro del sistema político colombiano se expresa en las elecciones locales. Los partidos políticos de Colombia no existen en las elecciones regionales, son solo partidos que expiden avales y los representantes más visibles del partido solo van a decir discursos de apoyo a las campañas.

Los candidatos que cuentan con diferentes avales no tienen seriedad. Este tema está desbordado. No responden a ningún partido o proyecto político. Son asuntos regionales que se asocian y apoderan de las entidades territoriales.

Fue un pecado mortal que los partidos que acompañaron el Acuerdo de Paz no dieran la discusión sobre la reforma política. Esto es necesario para superar el ciclo en el que los partidos son intrascendentes en los niveles locales.

Sin embargo, todavía se están utilizando mecanismos para defender las Circunscripciones de la Paz. Por esto nace la plataforma Defendamos la Paz.

Gabriel Becerra

La democratización tiene que ver con impedir la exclusión. El primer desafío es entender que la esencia de la democracia... (Documento)

Alejo Vargas

En primer lugar, fue una falla muy grande que no se hubiera aprobado la reforma electoral, pero el tiempo en el que se presentó tampoco fue propicio, es posible que el próximo año se logre. Solamente cuando tengamos un tribunal electoral que les ponga disciplina a los partidos políticos, se podrá empezar a transformar la democracia.

Las curules de las Circunscripciones Especiales de Paz aún no están perdidas. El plan de implementación del Acuerdo de Paz es a 15 años, lo que puede posibilitar que se empiecen a desarrollar medidas en los próximos periodos. Aquí es necesario que los amigos de la paz se alineen para construir un proyecto político que busque consolidar el escenario acorde para la paz.

Reflexiones finales

Alejandra Barrios

La violencia ha sido funcional. Cómo sacar la violencia de la política: los partidos políticos deben saber quiénes son sus candidatos, tienen que ser responsables de los candidatos que avalan. Avanzar hacia una financiación preponderantemente estatal, es necesario.

Ernesto Samper

El problema de los partidos tiene que ver con la crisis del régimen presidencialista, este estableció una relación corrupta entre el gobierno y el congreso. Si hubiera relación de bancada, semiparlamentario, con la relación entre el legislativo y ejecutivo ideológico, la cosa sería diferente.

Juan Fernando Cristo

Sacar la violencia de la política y de la democracia era la esencia del Acuerdo de Paz, esto se logra si el Acuerdo se cumple. Si se puede avanzar en los puntos del Acuerdo en materia de garantías y de impacto de los territorios en la lucha contra los cultivos ilícitos y si se logra hacer la reforma política en términos de promover la participación, tendríamos una democracia diferente.

Gabriel Becerra

Lo sustancial del Acuerdo no se verá reflejado en las próximas elecciones; lamentablemente, a pesar de la transición, seguirá como protagonista la violencia. Es necesaria una estrategia fuerte de garantías de la vida.

La agenda de reformas contenida en el punto 2 es una agenda modernizadora, es necesario seguir impulsando para que estas se den.

Alejo Vargas

Para hablar de la separación de la violencia de la política, es necesario hacer una mirada analítica y pedagógica de las relaciones civiles y militares. La fuerza pública debe modificarse en un escenario de posacuerdo, esto debido al discurso del anticomunismo y del terrorismo con el que fueron formados, se necesita que cambien y se conviertan en una fuerza legal y respetable.

Comentarios de Antonio Madariaga de la CEV

Plantea algunas preguntas:

Frente a la vida interna de los partidos y su democratización, no como consecuencia de un conjunto de normas, sino del daño que el conflicto le produjo a la democracia ¿Cuál es el nivel de reflexión que los partidos hacen de su responsabilidad en el conflicto armado?

¿Cómo debería ser relacionamiento de los partidos con las organizaciones sociales a efectos de la construcción de democracia?

Además de las transformaciones territoriales, hay preguntas sobre cómo transformar las relaciones democráticas. Es decir, una democracia que se da desde abajo, desde las bases hacia arriba.

Panel 3: Una reflexión sobre la relación guerra centralización/ descentralización e impactos en la democracia local, desde la mirada de autoridades locales.

Panelistas:

- Darío Indalecio Restrepo, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional
- Gloria Cuartas, Exalcaldesa de Apartadó- Antioquia
- Ramiro Rodríguez, exalcalde Medio Atrato- Chocó

Moderó: Martha Villa, Directora de la Corporación Región

Comentarios: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Ramiro Rodríguez

¿Cuál es la relación entre la historia de centralización del país y el conflicto armado?

Se debe revisar la génesis del conflicto y sus afectaciones. Cómo el conflicto a partir de varios significantes como la patria boba y la lucha por el poder, generó un Estado fallido que se concentró en Bogotá desconociendo a la población negra e indígena. Los sectores armados se apropiaron del territorio, colocando en el centro del conflicto a la población civil que ha sido víctima de violación, secuestros, asesinatos y exterminios.

Los grupos armados fueron ganando espacio en los territorios, impactando de forma negativa a la democracia local, y para impartir justicia en los territorios, desestabilizando las autoridades locales. Los grupos armados son quienes determinan por quién votar. La democracia local es frágil. La Constitución del 91 establece la autonomía de las autoridades locales.

El problema de los servicios básicos que debe prestar el Estado ha generado un fortalecimiento gradual de los grupos armados ilegales que administran las regiones a partir de una económica ilegal, siendo el efecto el crecimiento de la producción de drogas. Los grupos armados se fortalecen con las rentas municipales con las que apalancan sus actividades ilícitas. La violencia es consecuencia de la inequidad y la falta de acceso a bienes públicos para las comunidades.

¿Cuáles son los retos de la descentralización en clave de paz territorial?

- Capacidad de respuesta institucional con mayor eficacia.
- Descentralización del poder.
- El fortalecimiento de la institucionalidad nacional, departamental y local.
- Fortalecimiento de las autoridades étnico-territoriales; elaborar e implementar sus planes de vida para garantizar su acceso a bienes públicos, salud, educación, vivienda, entre otros.

Propuestas:

- En procura de la seguridad sobre los recursos naturales, se debe promover toda una política de inclusión que impida el crecimiento de proyectos productivos extractivistas.
- Las regiones proponen un diálogo escalonado entre el gobierno y las organizaciones étnico-territoriales para fortalecer la ruta de implementación y seguimiento del Acuerdo Humanitario.

Gloria Cuartas

Contexto de la región de Urabá

El control político territorial no permite el desarrollo, al interior del municipio de Apartadó existen diversas territorialidades. Es importante revisar los antecedentes y el manejo del poder, la verdad geográfica en el conflicto, sin la geografía no se puede conocer el conflicto armado colombiano.

Propuestas:

- Programas de georreferenciación del territorio donde las comunidades intervengan.
- Creación de un corredor educativo donde se discuta la realización de un acuerdo nacional.
- La CEV debe profundizar los ejercicios de pedagogía de su mandato. Es importante contar con las organizaciones de base.

- Las experiencias territoriales, como la de la comunidad de San José Apartadó que integra un modelo de educación propia y que defiende su territorialidad, debe ser un referente para el trabajo que adelante la CEV en las regiones.
- Se necesita adelantar geografías de la memoria, tiempo y espacio, cómo se transformaron los lugares. La creación del relato político es fundamental para construir procesos de paz regionales que abran el espacio para democratizar las regiones con nuevas perspectivas políticas alternativas.

Darío Indalecio Restrepo

¿Cuál es la relación entre la historia de centralización del país y el conflicto armado?

Este es un país con déficit de integración del conjunto de la nación a la nación; donde personas, procesos comunidades no están integradas a derechos, a posibilidades de generación de ingresos legales y formales, a políticas públicas. Con déficit de representación política, de bienestar y de oportunidades de desarrollo económico. Esto se ha construido históricamente, armando jerarquías de poder territorial en el conjunto de la nación y de los territorios internos de la nación, lo que ha generado desequilibrios estructurales de representatividad.

¿A quién representa la nación?

Hay 11 departamentos sin Senadores, hay 6 departamentos que controlan más de la mitad del Senado de la República. Hay 8 departamentos que controlan el 50% de la Cámara de Representantes. En total 7 departamentos (Bogotá, Antioquia, Valle, Atlántico, Cundinamarca, Santander y Bolívar) tienen el 52% de los congresistas, es decir, hacen las leyes de la Nación; también tienen el 70% del Producto Interno Bruto (PIB). El resto están sometidos a la marginalidad. Territorios como el Chocó y la Guajira no están integrados al desarrollo del poder político y económico del país y por ende están subordinados.

¿A quiénes representan los representantes?

Están mucho más representados Bogotá, Cundinamarca y Antioquia en el poder nacional. Los territorios de mayor representación tienen mayor pluralismo político que accede a la representación, esto ofrece garantías. En los territorios de menor representación, hay menos posibilidades de agenciar políticas de bienestar. Hay una relación de los mapas de representación política con la capacidad de incidir en políticas de desarrollo.

¿A quién representan los departamentos?

El déficit de representación es peor a nivel departamental que a nivel nacional. En Santander 1 municipio concentra el 47% de la Asamblea, el 10% de los municipios de este departamento tienen el 100% de la representación. En el Cauca 1 municipio tiene el 46% de la Asamblea, el 19% de los municipios concentran el 100% de la representación, quiere decir que el 81% no tienen asambleístas. En Caquetá el 80% tampoco tiene asambleístas. Hay un déficit de representación política de los territorios en la nación. la geografía electoral no puede ser excluida de la discusión del modelo de equidad o de desarrollo.

las dinámicas de cuotas de representación política en el país son un proceso que genera crecimiento de la corrupción. Al no existir una diversidad de representación política de las regiones, se produce una crisis que genera la migración de poblaciones hacia otros sitios en busca de mayores oportunidades de vida.

No existe una tecnificación de las practicas productivas y el proceso para adaptarse a nuevos mercados es escaso, esto se debe en principalmente a la inexistencia de políticas regionales financiadas por recursos producidos en clave de las regiones.

En el 2004 aumentó en cantidad y presencia el paramilitarismo, en ese año, en el 82% de los municipios donde ellos estaban no había guerrilla. Esto quiere decir que el movimiento paramilitar no se desarrolló como una fuerza contrainsurgente, sino como una estrategia de despojo, de acumulación por la vía de la violencia. Esto es solo un dato adicional.

Oportunidades del Acuerdo de Paz respecto de la descentralización:

1. De lo urbano a lo rural. El punto 1 del Acuerdo hace un énfasis interesante en lo rural.
2. De la política social a la política de desarrollo económico y territorial. Nuestra descentralización ha sido fundamentalmente de la política social: en salud, educación, saneamiento básico, agua potable, eso se lleva el 90% del recurso del Sistema General de Participaciones. En el Acuerdo de Paz se hace una apuesta distinta.
3. De lo sectorial a lo territorial. Históricamente todo ha sido planeado por sectores: salud, educación vivienda, entre otros, esto ha hecho ineficiente la atención integral de comunidades, puesto que se desestructura la subjetividad colectiva. En el Acuerdo hay una intención de articular políticas más allá de lo sectorial, atendiendo dinámicas comunitarias.
4. Pasar del municipio, departamento y nación al reconocimiento de lo veredal y de lo subregional, es decir, lo multiescalar.
5. De la participación al asambleísmo.
6. De la subrepresentación a la representación política

Propuestas:

1. Que todos los departamentos tengan por los menos 1 Senador.
2. Más congresistas de aquellos departamentos con menos representación y menos PIB, en la Cámara de Representantes.
3. Defender las Circunscripciones Especiales de Paz.
4. Reformar las asambleas. Provincializar el conjunto del país y tener asambleas por provincias.
5. Promulgar una Ley de descentralización de oportunidades de desarrollo económico territorial.
6. Sistema territorial de ciencia y tecnología, para desconcentrar la producción de conocimiento. Es necesario construir sujeto de conocimiento.
7. Asignación especial de Paz. Al menos el 30% de los recursos del SGP para los departamentos con menos capacidad económica.
8. Fondo especial para la paz.

Panel 4: Análisis sobre los impactos del conflicto en los medios de comunicación, la libertad de expresión y los derechos a la información para el ejercicio de la ciudadanía.

Panelistas invitados:

- Jorge Cardona, Editor de El Espectador
- Pedro Vaca, Director de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)
- Fabio López de la Roche, Universidad Nacional de Colombia
- Jorge Cote, Periodista de Nación, Revista Semana

Moderó: María Eugenia Sánchez, Casa de la Mujer

Comentarios de: Antonio Madariaga, Asesor de Presidencia de la CEV.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cómo se han visto afectados los medios de comunicación en el marco del conflicto armado?
- ¿De qué manera la violencia ha limitado el derecho de libertad de expresión? ¿en respuesta a qué intereses?
- ¿Cuáles han sido los impactos de las restricciones en materia de libertad de expresión en la sociedad colombiana?
- ¿Qué sectores o poblaciones han sido los más afectados?
- ¿Cómo impactó el conflicto armado los derechos a la información de los ciudadanos/as?
- ¿Qué papel deben tener los medios de comunicación en la construcción de una cultura de paz y reconciliación?

Pedro Vaca

La FLIP monitorea las agresiones a periodistas. Los periodistas y los medios también son víctimas del conflicto. Más de 160 periodistas han sido asesinados. Se presentaron 470 agresiones contra periodistas en el 2017. En los últimos 20 años el costo de la violencia contra los periodistas ha aumentado, teniendo más relevancia lo que ocurre a periodistas que a líderes sociales. Este año van 2 asesinatos de periodistas.

La violencia es el comienzo de la censura y del miedo. La violencia tiene un mensaje aleccionador, lo que hace que a los periodistas les de miedo ir a cubrir a algunos territorios. “Los periodistas en Colombia saben mucho más de lo que dicen” esta frase de Juanita León representa muy bien la idea del miedo.

Las fuentes tienen un poder importante, con una intencionalidad al entregar los productos a los periodistas, pero también, tienen un simbolismo en el lenguaje que utilizan. La sutileza de cómo los actores en conflicto nombran la información.

Los medios de comunicación solo registran los actos violentos, desconociendo la cotidianidad de los territorios. En el Vichada, donde no hay medios de comunicación, hay un abuso del poder por parte de un congresista, y eso no hay quién lo informe.

El medio público más grande de Colombia es el Ministerio de Defensa, es decir, la información que llega a los territorios es desde la comunicación militar. También hay problemas de pluralidad de voces en los municipios.

Fabio López de la Roche

Es importante mirar el papel de los medios en el conflicto, pero es importante también ver el impacto del conflicto en los medios de comunicación. Cómo comprender la comunicación en un largo y degradado conflicto armado. Qué suponen 80 mil desaparecidos y 8 millones de víctimas para la sociedad colombiana, en potenciales de odio o perdón.

Pensar el papel de los medios de comunicación prospectivamente. La comunicación no son solo los medios. Es necesario mirar el papel de la memoria en estos términos. Este es un punto optimista frente a la reconstrucción de la memoria y posibilidades de visibilizar las afectaciones del conflicto.

Uno de los daños graves en la comunicación es la propaganda con fines de persuasión. Un ejemplo de eso es la propaganda sobre los militares como héroes en un contexto como el que estamos viviendo con la Fuerza pública.

La polarización del campo periodístico, y cómo estos la convierten en propaganda es una actividad periodística sin deberes. No hay regulación.

Jorge Cote

¿Cómo se hace periodismo a pesar de? Esta pregunta sirve para resaltar el contexto adverso en el que trabajan los medios de comunicación. No hay un mundo ideal para ejercer el periodismo, en el caso colombiano aplica el conflicto armado. El periodismo se pone a prueba en los momentos difíciles. El periodismo ha sido importante para encontrar una parte de la verdad. A pesar los contextos adversos el periodismo en Colombia ha tenido importantes logros.

Jorge Cardona

Las particularidades del país han hecho que el centralismo bogotano haya fortalecido a los grandes diarios. Los grandes medios de comunicación han tenido control político dominante a través del periodismo formal. El periodismo en las regiones es otro periodismo, es el más golpeado por la guerra. Entre el 79 y el 84 asesinaron a 6 periodistas en distintas regiones del Valle del Cauca, estos quedaron en total impunidad. Su investigación hubiera permitido descubrir el poder del Cartel del Norte del Valle.

El periodismo se acostumbró a la impunidad, también es víctima, sacrificó líderes regionales, entre muchas cosas más. Esto deja como resultado un periodismo que tiene sesgos y que da una visión muy bogotana de lo que ha ocurrido en las regiones y que se acostumbró a ser controlado por el Estado.

Pregunta orientadora

¿Qué papel pueden jugar los medios en la cultura de paz y en la construcción de paz?

Pedro Vaca

El periodismo despierta muchas expectativas. Lo imprescindible en una democracia es que haya libertad de prensa, lo deseable es que se construya paz. Las democracias también son responsables de sus errores.

Hay cosas que se pueden exigir. Exigir al Estado la democratización de los medios de comunicación, por ejemplo, abrir ofertas para la radio comunitaria.

Hay un problema en el paradigma de la cultura democrática que tiene que ver con la indulgencia con los amigos y la crítica con los enemigos. Uno de los retos que tendrá que asumir la CEV es que hay que aprender sobre unos mínimos para que las versiones convivan. Hay una relativización de las posturas.

Fabio López

Hay factores de desquicio de la verdad: las ideologías, la derecha y la izquierda. La libertad de prensa debe ejercerse con deberes, no solo con derechos, lo que se observa es muy grave con el uso de las falsas noticias. El reto está en recuperar un “cierto” equilibrio alrededor de la verdad de los hechos, con un agravante, las redes sociales.

Jorge Cote

El periodismo debería seguir en la lógica en la que viene, no se le puede exigir más de lo que hace. El periodismo colombiano en su mayoría ha sido de una sola fuente y por lo general esta ha sido el gobierno. El reto sería buscar otras fuentes. Adicionalmente, es importante dejar el centralismo. Fortalecer las fuentes y las miradas regionales.

Jorge Cardona

Cualquier conflicto armado que termina, termina entre los guerreros, pero en las regiones quedan otras formas de la guerra, prevalece la guerra política y jurídica. A las nuevas generaciones de periodistas se les pide trabajar

la memoria histórica, el reconocimiento de lo que ha pasado y de las personas que han sido protagonistas de los hechos. Reconstruir entre todos la historia del país que dañaron los violentos.

Intervenciones del auditorio:

-La prensa está para informar y no para sesgar la información. Esto es terrible en un país con un conflicto tan grave.

-Se dice en Colombia que hay una dictadura mediática.

-En muchos países hay medios de comunicación que son empresas. Es necesario recordar que la libertad de expresión es la de la ciudadanía, no de los medios de comunicación. En esto hablamos de dinero, es un conflicto de dinero, el posicionamiento de los medios es algo que enriquece.

-El periodismo no tiene un papel, tiene una responsabilidad de informar.

Pedro Vaca

La gran paradoja de la libertad de expresión es proteger los extremos. Colombia tiene muy pocos medios de comunicación, tiene un déficit. Los silencios de los medios de comunicación grandes le cuestan mucho a la ciudadanía. A los medios de comunicación se les debería exigir mayor transparencia y ligas de consumidores de los medios de información.

Fabio López

La visibilidad sobre la paz ha sido terrible, sobre todo por la posición de Álvaro Uribe que todos los días, con un uso perverso de su autoridad política, influye mucho.

La academia encerrada con sus saberes ha fallado. Es necesario que esta traduzca los elementos complejos del proceso de negociación.

Los medios podrían jugar un papel importante en la construcción de confianza. Hay que valorar algunos cambios que se han dado en el país.

Es necesario conocer mejor las esferas públicas colombianas. La diversidad y las ausencias que persisten. El periodismo no ha tenido un buen control narrativo. Falla en la movilización de la historia inmediata.

Jorge Cote

Está investigando...

Comentarios Antonio Madariaga de la Comisión de la Verdad

Muchas de las preguntas sobre este tema son de hoy y la CEV tiene una tarea que implica investigar desde 1958. Es necesario entonces comprender las articulaciones y desarticulaciones en la historia del país y plantear algunas preguntas: ¿cómo desde los medios se construyen ciertas formas de nominar las cosas? y ¿en qué medida hacían aproximaciones que permitían alinear las versiones? ¿Cuáles son los actores que han sido visibles en el conflicto y cuáles han sido invisibilizados por los medios de comunicación? Actores que han construido narraciones que deben ser tenidas en cuenta.

Para la Comisión es muy importante reconocer que, en la lógica de construir narrativa de país, en la que tienen cabida muchas voces, hay algunas que no quieren estar. En ese proceso hay una pregunta hacia el futuro, lo que viene después es el trabajo de masificación y eso no le compete a la CEV.

21 de agosto

Panel 5: Reflexión sobre los impactos del conflicto armado en la participación y la organización social

Preguntas orientadoras:

¿De qué manera se han visto afectadas las organizaciones y movimientos sociales por el conflicto armado? ¿Qué sectores han sido los más victimizados?

¿Cuáles son los impactos del conflicto en la participación ciudadana? ¿Cómo afecta esto los procesos de planeación local y de control social sobre la ejecución de recursos públicos?

¿A qué puede atribuirse la estigmatización de la organización social en Colombia?

¿Quiénes se han beneficiado del debilitamiento de la organización social en el país?

¿Cómo han resistido las organizaciones y movimientos sociales a la violencia sistemática de los actores del conflicto armado?

¿Qué transformaciones se requieren para que esto deje de ocurrir?

Panelistas invitados:

- Edgar Mojica, Secretario General, Central Unitaria de Trabajadores (CUT)
- Andrés Gil, presidente de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC)
- Daniel García Peña, Universidad Nacional de Colombia
- Olga Amparo Sánchez, Corporación Casa de la Mujer
- Víctor Negrete, Fundación Sinú

Moderó: Clara Castro, Profesora Universidad Nacional de Colombia

Comentarios: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Podríamos caracterizar que los impactos del conflicto armado en la participación ciudadana y los movimientos sociales estuvieron marcados por la estigmatización de sus luchas, basadas principalmente en una noción que tuvo el Estado sobre el enemigo interno que debía ser enfrentado y erradicado. Esto ha generado un debilitamiento en la incidencia de las organizaciones sociales en los escenarios públicos de toma de decisiones y nos lleva a pensar y analizar ¿cuál fue el impacto del conflicto interno? y ¿las implicaciones y daños que tuvo la persecución a los líderes y movimientos sociales para delinear estrategias de control y disuasión en su accionar?

EJE 1: impactos en organizaciones y movimientos sociales

Víctor Negrete

El efecto de la violencia durante 67 años ha sido desastroso en nuestras relaciones y en el ámbito ambiental. La comunidad ha buscado ayuda para que los protejan iniciando con los partidos políticos tradicionales, luego con los grupos políticos alternativos, estos hicieron muy poco, y nos encontramos en una época similar o peor a cuando estaban las AUC en el departamento de Córdoba.

Las poblaciones rurales no son homogéneas, por ubicación, recursos, etc., son comunidades con preferencias políticas y religiosas diferentes, las cuales deben tenerse en cuenta para evaluar los impactos del conflicto en la participación de los procesos comunitarios. Es necesario entender que las formas en que el conflicto modificó e instauró nuevos mecanismos de relacionamiento en los territorios, es imposible hablar del impacto de la guerra

en los procesos comunitarios sin entender la complejidad que representan las economías ilegales en la supervivencia de las personas en el campo. No estamos hablando de una legitimización de estas conductas, pero tampoco podemos desconocerlas, la lucha por los recursos y la presencia de las armas también llevaron a que nuestra ruralidad se dividiera y fragmentara aún más de lo que el abandono estatal había hecho.

Olga Amparo Sánchez

Aún falta investigación cualitativa sobre las rupturas que se han dado en las familias, en las organizaciones. En la perspectiva de problematizar las preguntas, creo que la sociedad se ha centrado en los impactos negativos del conflicto, especialmente en las mujeres. Es cierto que el conflicto ha tenido un efecto devastador en el tejido social, también creo que el conflicto armado ha hecho unas rupturas frente a la ética de este país, atravesado por la cultura del narcotráfico y cómplice de la corrupción en las organizaciones sociales y en sus liderazgos, la cual logró permear ese tejido de la sociedad organizada.

El conflicto armado generó en las organizaciones y en las subjetividades un individualismo, un sálvese quien pueda, y uno de los retos es mirar la corresponsabilidad que tuvimos en lo que pasó, en este caso, en las mujeres.

En un contexto de conflicto armado como el nuestro la mujer tuvo un papel protagónico en la defensa de sus derechos y el territorio. Fueron las mujeres quienes resistieron en los territorios, fueron ellas las que comenzaron a arrebatarles sus hijos a los grupos armados. Las mujeres resistieron potenciando la organización, procesos formativos, ganando autonomía y este es uno de los puntos que debemos resaltar. El conflicto tuvo impactos negativos, pero lo que aquí quiero presentar es la forma en cómo el movimiento de mujeres logró organizarse y resistir ese impacto.

Las mujeres resistieron, pero necesitan construir un camino de reconocimiento de derechos. El impacto del conflicto armado es diferencial, la violencia que vivieron indígenas, afros, campesinos y mujeres fue diferente, aunque con algunas similitudes. Esta confrontación armada potenció la discriminación hacia las mujeres en todos los espacios y momentos.

Las mujeres, por el rol en la reproducción han sido capaces de ponerse por encima del conflicto, con visión de futuro y de esperanza. Las mujeres han sido capaces de resistir de forma creativa, promoviendo la organización y enfrentando los actores armados.

Edgar Mojica

Todo esto que nos ha pasado y de lo que hemos hablado nos ha ocurrido en democracia: desplazamientos, desapariciones, asesinatos e infinidad de sucesos trágicos nos han sucedido en un ámbito “democrático”; entonces esta democracia poco ha contribuido para vivir en paz, obligando a una reflexión sobre cuáles son los nuevos paradigmas para construir una democracia que nos permita vivir en paz.

Desde una mirada cuantitativa, contra el movimiento sindical se dieron más de 14 mil violaciones de DDHH a los trabajadores, 3500 sindicalistas asesinados. Con estas cifras podemos hablar de las afectaciones visibles, los hechos que directamente afectaron al movimiento con el uso de la violencia. Entonces empezamos a evaluar la dimensión del daño y cuáles son las categorías y escalas de la dimensión del daño en lo social, sobre las condiciones de los trabajadores, etc. Lo que se buscaba con ese daño era destruir un tejido social y aparecen hipótesis como que en Colombia existe una cultura antisindical.

Es necesario saber si lo que ocurrió fue por casualidad o por el contrario fue un diseño que se estructuró en el tiempo. Siguiendo esta línea, nuestra segunda hipótesis se basa en descubrir si estas acciones dirigidas al movimiento social se perpetraron con la finalidad de imponer un nuevo modelo económico en territorios que mantenían una economía relativamente autónoma del poder central.

Algunos académicos hablan de que lo que pasó con los sindicalistas en Colombia fue un genocidio. Lo que se dio fue la creación de una otredad negativa justificando un hecho violento que preparó a la sociedad para que no reaccionara. Estamos hablando de una visión de no acción contra la violencia que buscó legitimarla desde la inacción.

Andrés Gil

Lo primero que quiero controvertir es esa visión del movimiento social débil. A pesar de la guerra hay que contar también la democracia que construimos en las zonas campesinas, en donde se quiere participar, en donde la representatividad es algo sustancial para proteger el territorio. La guerra quiso excluirnos de la participación y, aun así, en medio de la guerra tuvimos zonas de reserva campesina. En ese luchar construimos una contención humanitaria para salvarnos de los propósitos de la guerra; construimos una vigorosa institucionalidad comunitaria que aún hoy sobrevive en varios territorios que siguen sufriendo los estragos de la guerra y ven con preocupación el nacer de una nueva contienda armada con otros actores.

Otro de los puntos que quiero resaltar es que la Colombia rural se movilizó por el Sí en las votaciones del plebiscito, desconocer eso es irresponsable. Transitado el acuerdo y el plebiscito, 11 mil veredas participamos en la formulación de los PDET. A estos se suman las 130 mil de familias campesinas que se movilizaron hacia la sustitución voluntaria de cultivos de usos ilícito. La participación, a pesar de la guerra, siguió existiendo. El problema de fondo es que la guerra silenció esa participación y la relegó a algunos espacios.

Daniel García

¿Por qué existe y cuáles son las raíces de la estigmatización? La respuesta a esta pregunta tiene que ver con el carácter mismo del conflicto. La estigmatización al movimiento social esté ligado a las raíces del conflicto. En los años 40, cuando el movimiento gaitanista estaba ad portas del poder, empieza a sufrir los asesinatos de sus líderes. Un genocidio que dio origen a los grupos armados como parte de esas resistencias que llevaron a los conservadores a ligar a los gaitanistas con la chusma rebelde que debía ser contenida. También está el patrón de comportamiento del Estado colombiano, la combinación de las formas de lucha como medio para deslegitimar a los movimientos sociales cercanos o con ideas similares a los insurgentes, fue uno de los eslabones que llevó al movimiento social a vivir la estigmatización directa de quien debía protegerlos. Con el narcotráfico se complejizó la relación entre el Estado y la ciudadanía, pues la lucha contra el narcotráfico y la insurgencia llevó a que el movimiento social se viera relegado a un tercer plano.

El conflicto armado ha afectado de muchas maneras al movimiento social como ya se ha mencionado, pero es necesaria la autocrítica desde todos los sectores. Hay que indagar por la cooptación del movimiento social por parte de los grupos armados. Lograr descubrir estas relaciones permitiría entender cómo el conflicto afectó a las organizaciones sociales y también su papel en la construcción de la paz.

Eje 2: ¿hasta cuándo? construcción de cultura y vida digna

Víctor Negrete

Estamos tratando de unir a todas las organizaciones de todos los sectores junto con la cooperación y organismos internacionales articuladas con la academia, para profundizar en la investigación. El objetivo es llegar a las comunidades rurales para así poder edificar y construir una cultura y vida digna en los territorios sin una visión impositiva.

Olga Amparo Sánchez

Responder el ¿hasta cuándo? Tiene que ir acompañado de una aseveración y es que esto irá hasta que seamos capaces de construir respuestas colectivas, respetando las diferencias, de cara a la paz territorial tejiendo esas diversidades de las mujeres y poniéndolas en una agenda común.

Para construir esta agenda es necesario impulsar un pacto mínimo compartido a partir de la experiencia con el acuerdo de paz y poner en la discusión pública ¿cuál es la sociedad que queremos construir? Debemos estar de acuerdo en que la radicalización de la democracia es una forma de vida.

Edgar Mojica

Debemos preguntarnos ¿si los dueños del poder están dispuestos a surtir esas transformaciones? Y si no ¿cómo nos organizamos para ser poder y gobierno?

El carácter de la participación es un asunto que debemos tener en cuenta, pues los dueños del poder buscaran restringir la participación para evitar ver en peligro su dominio. Por eso debemos discutir también los alcances de la participación y tener claro hasta dónde queremos llegar con ella.

Para alcanzar eso también debemos construir un relato lo más unánime posible para la construcción de paz y que recoja la mayor cantidad de voces posibles. Para esto debemos pensar en que las transformaciones requieren un enfoque sectorial.

Andrés Gil

Uno de los puntos que debemos presionar para su cumplimiento es la Reforma Rural Integral, crear una fuerza social que reclame la formalización de la tierra. Esto acompañado de la conformación de una misión electoral especial campesina, porque es en la ruralidad donde más se cometen delitos electorales y mayor constreñimiento a los votantes se presenta. Entendemos que ya se han consolidado algunas propuestas, pero debemos profundizar en una verdadera reforma electoral y política que beneficie al campo.

Daniel García

Se ha desarrollado en Colombia un movimiento social por la paz que sigue recomponiéndose y hay que reconocer que tiene un carácter más reactivo que proactivo, su accionar a se ha limitado a contener las apuestas programáticas que buscan desestabilizar la implementación del Acuerdo y su modificación, pero no ha logrado generar procesos que implementen de manera eficaz lo acordado.

La verdad no es solo tarea de la CEV, la verdad es una tarea de todos. La CEV juega un papel fundamental y es una disculpa para que las organizaciones sociales participen en la construcción de la verdad y no se queden al margen de este proceso.

Fabio Velásquez

(Ver video en este enlace: <https://drive.google.com/file/d/1QXjtCvelT1rBdbnSC4c94YC2dkx5U7Yx/view>)

Al mismo tiempo que el conflicto se recrudecía, las élites políticas abrían espacios de participación ciudadana en asuntos públicos con varias restricciones que buscaban legitimar la presencia del Estado en los procesos de formulación de políticas.

La intensificación del conflicto significó una presencia mayor, en los territorios, de los grupos armados, especialmente de los grupos paramilitares. Su estrategia llegó a copar cerca del 30% de los municipios del país. Un dato importante para saber cuál fue el efecto en la participación fue el número de representantes políticos que lograron alcanzar escaños en los niveles nacionales e impidieron la representación de las zonas más afectadas por el conflicto. Sus estrategias de control del territorio, basadas en la cooptación de los gobiernos locales y su protección frente a la acción punitiva del Estado, fue un eje crucial para el control territorial; finalmente nos encontramos con una última estrategia de control social, la cual se basó en amenazas, desplazamientos y asesinatos a los líderes en los territorios, acallando estos liderazgos que no eran afines al proyecto político de los grupos paraestatales. Al mismo tiempo, buscaron una estrategia de legitimación, fortaleciéndose mediante prebendas económicas y de presión en los sectores locales y nacionales como ya lo hemos mencionado, y acudiendo a la validación de liderazgos afines a su proyecto político.

Otro de los puntos neurálgicos y devastadores de este accionar fue la destrucción del tejido social y las posibilidades del ejercicio de la participación ciudadana, pues las redujeron a lo más mínimo; En los territorios donde los paramilitares establecieron su dominio, la calidad de vida nunca mejoró y los niveles de pobreza se mantuvieron entre los más bajos del país. Sin embargo, el conflicto también motivó el surgimiento de nuevos liderazgos de resistencia social.

Panel 6: Democracia, política y armas

Preguntas orientadoras:

¿Cuáles han sido los impactos del conflicto armado en las posibilidades de apertura democrática para excombatientes y movimientos alternativos?

¿Cómo han resultado los procesos de participación política de excombatientes en el país?

¿Quiénes son los responsables de las acciones violentas contra excombatientes vinculados a la política y/o movimientos políticos integrados por estos? ¿cuáles fueron/son sus motivaciones o intereses?

¿Por qué no ha sido posible sacar las armas de la política en Colombia?

¿Cuáles son los imaginarios instaurados en la sociedad colombiana que es necesario transformar para favorecer la apertura democrática?

Panelistas invitados:

- Julián Gallo, Senador de la República, Partido Fuerza Alternativa del Común (FARC)
- Antonio Sanguino, Senador de la República, Partido Verde y Exmilitante de la Corriente de Renovación Socialista (CRS)
- Álvaro Villarraga, Catedrático y Experto en Conflicto y Paz, Exmilitante del Ejército de Popular de Liberación (EPL)
- Wilson Borja, Excongresistas y miembro del Polo Democrático Alternativo

Moderó: María Clemencia Castro, Universidad Nacional de Colombia

Julián Gallo

Estamos en un momento de reflexión de carácter colectivo, en medio de una situación fundamental para el país donde debemos sentar las bases de un proceso de cierre de la violencia armada.

La base causal de las expresiones armadas tiene como origen la maltrecha situación y el cierre de los espacios democráticos. Valdría la pena preguntarse ¿Por qué un sistema político que se autodenomina democrático genera esos conflictos?

Desde las FARC, siempre obligamos a ver los problemas causales de ese conflicto. En la década de los 80 en el gobierno de Belisario Betancur, buscamos la paz y planteamos por primera vez la elección de alcaldes y gobernadores como una propuesta de salida al conflicto. Esta y muchas otras hasta hace unas tres décadas eran reivindicaciones desde la insurgencia para ampliar la participación política. Los procesos de descentralización de los 90, que fueron reiterados en La Habana dan muestra de la ambición por abrir espacios a los sectores sociales que han venido tomando protagonismo en los últimos 20 años.

Se ha planteado la participación política de nosotros que tenemos como particularidad la necesidad de representación de la población campesina, para defender el derecho a la tierra y la vida. Esto se hubiese solucionado hace tiempo, pero no lo hemos logrado en los últimos 200 años, porque la acumulación de la tierra y el despojo al pequeño y mediano campesino se repitió a lo largo de nuestra historia y llevaron a ese levantamiento armado.

Con la firma del Acuerdo Final es vital la transición para que podamos tener un verdadero Estado nacional, un relato de nación que no concentre el poder. El Estado es incapaz de proteger la vida de los que firmamos la paz y de otros actores que buscan encontrar espacios, pero que hoy son perseguidos y asesinados por buscar la ampliación de la democracia.

Recientes noticias han mostrado que algunos miembros de las fuerzas armadas han planteado no contar la verdad. Necesitamos dar nuestra verdad para que esto aporte al cierre de la tragedia de la guerra y Colombia se refleje en eso. Como sociedad no podemos repetir los hechos que nos llevaron a la guerra nunca más.

La entrega de un informe por parte de FARC para ubicar personas desaparecidas es muy importante y hace parte de esa transición, hoy todos estamos comprometidos con buscar la reparación a las víctimas y construir un nuevo país a través de la reconciliación.

La estigmatización es un problema fundamental. Hay que ir más allá de los buenos y los malos. Hay que ir por medio de la convivencia, de entender que estamos destinados a convivir en medio de la diferencia, no solo étnica o cultural sino también política.

Antonio Sanguino, senador alianza verde

Debemos recordar dos rasgos del régimen político colombiano que no han podido ser superados a pesar de los ciclos de negociación:

1. Uso de las armas con fines políticos. Todos estos conflictos a lo largo del siglo XX han tenido ese rasgo que ha sido muestra de la práctica impuesta por las élites políticas para cerrar la democracia.
2. El mantenimiento de la persecución violenta del opositor político.

Todo ello explica la confrontación militar.

Los acuerdos de paz, desde los diálogos de los 90, han puesto de precedente la naturaleza política del conflicto, pero también la naturaleza política de la paz. Y la paz es un tema político; tiene que ver con unas dinámicas regionales políticas.

La transición política de las guerrillas y la modificación del régimen es una parte fundamental para la paz. Eliminando o superando esa costumbre reiterada de perseguir al opositor político. Hay que valorar el esfuerzo por civilizar la contienda política y por transformar el régimen que ha quedado a medio camino.

Uno no podría decirle a Duque qué él está detrás de los asesinatos, pero sí que hay un discurso hostil contra las FARC, contra el proceso de paz, contra el expresidente Santos, contra la protesta social y la oposición política, que genera un ambiente de violencia como el que presenciamos ahora.

Si no resolvemos estos dos rasgos históricos, y además el Estado no copa el territorio ni desarrolla el punto de Reforma Rural Integral mediante el instrumento de los PEDT en procura de un desarrollo de la mano con las personas que habitan allí, los ciclos de violencia en esas zonas se repetirán.

Tenemos que sacar las armas de la política, pero también ese discurso guerrillista, y hay que pedirselo al gobierno y su partido, que desarmen la palabra y se pueda tener una discusión democrática, que acuda a la reflexión y no al señalamiento que en estos tiempos de redes sociales tiene consecuencias dramáticas.

Álvaro Villarraga

Quiero hacer mención sobre tres factores que llevaron al recrudecimiento de la violencia en momentos de transición en el pasado:

1. Ausencia de democracia
2. Violencia política
3. Expresión de dinámicas del conflicto armado.

La opción armada fue una decisión política ante el carácter excluyente del Frente Nacional.

Lo que ha existido en el país son expresiones de una guerra civil. Ha habido factores de solidaridad de acuerdo con requerimientos sociales. Pero también un proyecto de persecución por parte de quienes han ostentado y ejercido el poder del Estado para frenar esos proyectos sociales.

La constituyente fue el eje del proceso con el EPL. En La séptima papeleta fue vital la participación de los jóvenes, los cuales le apostaron a un proyecto político y social que tenía sus bases en las luchas que promulgaban algunas guerrillas y que fueron alimentadas por la sociedad en búsqueda del fin del conflicto.

La demanda por garantías de participación es una expresión de sectores y reclamos de la sociedad. En ese sentido se ha influenciado en la posibilidad democrática que significa el proceso de paz; la implementación de los derechos constitucionales; la favorabilidad en el acceso a estos espacios de participación política.

Wilson Borja

¿En Colombia existe democracia? Yo creo que no. Lo que impera es un régimen económico que se ha impuesto violentamente en una historia atravesada por la cuestión de la tierra. Los sectores que fueron excluidos de esa democracia se fueron a lo que sabemos hoy – insurgencia-.

Hoy nos comparamos con la unión europea y países capitalistas y se plantea entonces que hay una democracia, por eso hoy no discutimos si queremos cambiar la estructura económica del país. Ya no hablamos de istmos, ni de imperialismos ni nada de eso. Es lo que no se hace, y lo que se requiere, debemos replantearnos nuestra realidad en todos los niveles.

En este momento es muy difícil la apertura democrática, pues atravesamos momentos críticos del sistema político donde el diálogo de sectores que querían participación política se encuentra truncado por las posiciones del gobierno y de las elites nacionales. Lo primero que ocurre cuando se plantea esta idea es señalarnos de

guerrilleros, así como le ocurrió a la lucha sindical en décadas pasadas que fue sometida a la estigmatización y al exterminio.

El 59% por ciento de los paramilitares ingresaron por una motivación económica a la lucha armada y al reforzamiento de las estructuras económicas.

Con relación a la última pregunta no hay garantías para que se pueda favorecer la participación. La seguridad para el ejercicio de la política no ha sido creada, La fiscalía no ha logrado desmontar la sistematicidad de asesinatos a líderes sociales, no se ha logrado consolidar unas agendas locales de paz, reformas políticas, etc., que ayudaría a resolver esa estructura pseudodemocracia que tenemos. La única manera de avanzar en esto es metiendo el dedo en la llaga en el modelo democrático y hacer un esfuerzo por lograr poner en cuestión a los dueños del capital de este país.

Conversatorio: Reflexiones de cierre y conclusiones

Panelistas Invitados:

- Francisco de Roux, Presidente de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
- Juan Carlos Monedero, Profesor Universidad Complutense de Madrid
- Luciano Sanín, Director de la Corporación Viva la Ciudadanía
- Sergio de Zubiría, filósofo, miembro de la Comisión Histórica del Conflicto. Profesor de la Universidad de los Andes

Moderó: Lida Núñez, Corporación Viva la Ciudadanía

Francisco de Roux

La Comisión se ha planteado el desafío de la no repetición. Para esto, la labor de cada uno de los comisionados, así como de su equipo, es prevenir que se repitan los hechos de 1993, 1995 y 2008 cuando los procesos de construcción de memoria se vieron truncados por la escalada de la violencia de los actores armados que crearon una nueva degradación en esta guerra.

Lo que quisiéramos con la Comisión es aprovechar que es una institución autónoma, y que con ustedes involucremos a todos los sectores del Estado y definamos y demos respuesta a todas las preguntas que todos nos hemos hecho: ¿Es el conflicto un conjunto del problema de la tierra? ¿Cuál fue la relación del narcotráfico con la sociedad? ¿Cuál fue la relación que existió entre el paramilitarismo, las armas en la política y el impacto que generó en la sociedad? Entre muchas otras...

La relación entre sociedad civil y Estado es un aspecto crucial, Colombia ha estado en una crisis espiritual, un problema ético, en donde no hemos logrado apropiarnos de la verdad como sociedad. La CEV es una institución de Estado y tendrá que construir un relato conjunto, no es el relato de los académicos, sino que tendrá que partir de la explicación de por qué nos metimos en esta tragedia durante 50 años.

Para ello necesitamos que las organizaciones sociales, indígenas, afrocolombianas, periodistas, partidos políticos, los medios de comunicación, las iglesias, nos cuenten su verdad, porque nosotros no venimos a imponer una verdad absoluta, ni estatal, estamos creando un relato escuchando a todos. Para eso todos debemos entender que la verdad no se puede someter a una perspectiva de corto plazo o mediano aliento. Todo lo contrario, debe tener una visión de largo plazo, que supere los periodos presidenciales, que permita a los colombianos luchar por la verdad de todos.

La comisión debe apostarle a un esquema más dinámico. Es mucho más dinámico plantearle preguntas al país, mientras recogemos todo lo que han hecho las organizaciones. Plantear cualquier afirmación sería incompleta e injusta en este momento, pues primero debemos resolver varias preguntas. La verdad de la comisión no es la verdad jurídica, sino la verdad histórica, ética y humana de lo que nos pasó.

Es necesario esclarecer la relación entre sociedad civil y el Estado ¿hasta dónde llegamos los colombianos nos vimos metidos en una crisis éticos como ciudadanos, en la que no sentimos empatía? Las masacres que se vivieron evidencian que en ese momento estábamos pasando por una crisis ética que desembocó en un problema ético, nunca hicimos una ética ciudadana, una ética civil, ni un proyecto ético mancomunado de sociedad.

Nosotros somos una institución de Estado, no somos oposición política, no estamos en contra de nadie, solo de los silencios cómplices, de la falta de asumirnos en dignidad, de las mentiras, y de quienes quieren mantener vigentes esos silencios.

Responder a la verdad de las víctimas, no es la memoria, ni el relato de los académicos. Debe ser un proyecto más allá de la simple acción de narrar, debe buscar la empatía y la apropiación de quienes vivieron la guerra y de quienes la vieron de lejos, explicando los hechos y entendiendo cómo llegamos a esta tragedia. Nosotros no podemos aceptar ningún argumento de autoridad, en este trabajo lo que vale ir a fondo para tratar de explicar la tragedia.

Sergio de Zubiría

Existe un desafío teórico en este semanario y es ¿cómo caracterizamos este periodo de transición? ¿cuáles son sus naturalezas y límites?

Entender este periodo de transición es complejo. La ciencia política occidental habla de un tránsito de la guerra a la paz, de la dictadura a la democracia. Pero no sirve para caracterizar lo que existe en Colombia. Nosotros le apostamos a la idea de un posacuerdo selectivo. No se puede confundir el acuerdo con la paz. Hay que considerar que el conflicto es inalienable de la sociedad. El punto de partida debe ser entender las posibilidades del acuerdo y lo que este quiere solucionar, no estamos hablando de la solución completa a los conflictos en Colombia. El Acuerdo lo que nos introdujo fue la concepción de solucionar los problemas que llevaron a la violencia desde el dialogo y la modernización.

Además, este fue el primer acuerdo donde se empezó a discutir sobre la verdad antes de finalizar el conflicto entre las partes. Y esto fue gracias a que la insurgencia presionó al gobierno para realizar esta discusión y para ello, se conformó una Comisión de diversos sectores, que incluyó la visión de diferentes puntos de vista, unos gobiernistas, otros estatistas, otros cercanos a la insurgencia. Esta Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas produjo un informe plural.

Existe un desafío comunicativo en el cual hemos fracasado. Pedagógica y comunicativamente ni las organizaciones, ni mucho menos el gobierno ha logrado que la labor de la comisión trascienda las barreras del pensamiento de los colombianos. El informe que haga la Comisión debe ser un desafío que permita la inclusión de la academia y los leguajes populares, que permita la apropiación de este sin distinción alguna.

Propuestas:

- Hay que evitar que el relato tenga violencia simbólica o una violencia discursiva que puede ser causa exponencial de otras violencias.
- Es necesario reinventar la democracia, no profundizarla, porque esta es una idea cómplice con el liberalismo y el capitalismo. Se deben reinventar democracias no occidentales, plebeyas, subalternas.

- Se debe evitar decir que el conflicto fue una gran empresa criminal. Reducir demoníacamente los conflictos internos a que había actores armados polimorfos y perversos, no contribuye a las transformaciones. El conflicto es una respuesta y una construcción para ampliar la democracia.
- Si ya se está construyendo el relato hegemónico de la clase dominante y del ejército ¿cuál es el relato de la insurgencia? No puede ser la del sometimiento legal al orden social dominante. Los hilos conductores de la narrativa de las FARC, a mi modo de ver, son cuatro: proceso constituyente, nuevas gramáticas de la política, una teoría del poder como un poder dual -participar en el gobierno, pero también construir otras formas de poder territorial alternativo-. La CEV debe respetar que hay una subversión no armada y eso hay que reconocerlo.
- La pregunta ética es ¿en el fondo somos todos/as por acción o por omisión responsables de este conflicto? Es necesario salir de la visión amigo – enemigo y de que los responsables son los actores armados.
- El informe debe constituir un coro de voces donde haya escritura, narración, donde esté no solo la academia.

Juan Carlos Monedero, Profesor Universidad Complutense de Madrid

Ante cualquier cambio social se debe mirar a tres lugares y para esto quiero referirme al Príncipe de Maquiavelo. El primer lugar al que nos podemos acercar es la fortuna que tuvo el príncipe para gobernar y tener las condiciones para hacerlo, para ello necesita una legitimidad que se puede obtener tanto desde el miedo como de la empatía. El segundo lugar es la virtud, un príncipe virtuoso puede edificar sobre las problemáticas, es decir en caso de que un río se desborde este puede construir un dique que evite las inundaciones. El tercer elemento es la necesidad. El número de víctimas que hay en este país es una condición objetiva, así como los actores que enfrentan el proceso. Es necesario hacer un llamado a los partidos políticos, que deben cumplir su obligación de ser partidos movimientos. Es decir, partidos que deben tener un pie en la sociedad, no pueden ser instrumentos burocráticos, deben tener un diálogo constante con la sociedad civil que se convierta en un elemento central de una democracia que merezca ese nombre en Colombia.

Otro elemento, quizás el más evidente, es la conciencia. En ocasiones, con esfuerzos grandes los pueblos logran poner en marcha procesos de transición, que son procesos de rendición de cuentas, que, en virtud de la correlación de fuerzas, los que tenían algún tipo de privilegios van a tener que disculparse ante las víctimas como merecedoras de alguna explicación. Pero a veces, los pueblos que ganan ese momento, por ejemplo, a través de acuerdos de paz, pierden ese relato.

El proceso de paz en Colombia tiene lugar en un momento complicado. Era más fácil la justificación de la guerrilla en un momento de desarrollismo en América Latina donde la idea de justicia social era más evidente. Este es un momento de hegemonía del neoliberalismo donde la gran oferta es el sentido común del consumo.

Es necesario tener cuidado con los discursos apocalípticos porque son reaccionarios y conducen a la parálisis, aunque sean desde presupuestos radicalmente democráticos y progresistas. La pregunta es ¿cómo creamos entusiasmo por el proceso de paz? Ferdinand Lasalle decía que “la verdad es revolucionaria” y ese es el corazón de este proceso de paz. La Comisión de la Verdad es el elemento central porque esa condición revolucionaria opera cerrando todos los miedos y todas las dificultades. En España la democracia se está reinventando, porque el movimiento de los indignados tomó las calles y les dijo a todos los partidos que no nos representaban. Este movimiento existió porque ETA ya no estaba asesinando. El conflicto que es propio de nuestras sociedades no lo puedes expresar cuando hay otros asesinando. Cuando desaparece la justificación de los que asesinan, cuando la verdad prevalece, nos reconciamos con la idea de conflicto y un pueblo que ha entendido esto y ha dado la espalda a los victimarios porque la verdad los ha señalado como victimarios se puede reinventar así mismo. Es ahí

donde nace el entusiasmo. La verdad se convierte en la posibilidad de recuperar la alegría y el optimismo. Es la posibilidad de que las nuevas generaciones de Colombia recuperen la democracia.

Una idea que es importante para mí es que lo que diferencia a una persona progresista de una persona conservadora, es que los conservadores no creen en la gente y por eso, sus opciones políticas siempre son de sospecha, de justificación de la maldad. En cambio, los progresistas confían en los demás. En esa confianza en la gente, una de las tareas de la Comisión de la Verdad debe hacerles partícipes de su misma idea de verdad.

El 15M del movimiento de los indignados, no vino con respuestas sino con preguntas para la sociedad. Las preguntas eran ¿por qué no me representas si vivimos en una democracia representativa? ¿por qué me tratas como una mercancía, si la constitución dice lo contrario? Esto bastó para remover buena parte del sistema democrático en España. Son preguntas subversivas.

El 15M con preguntas y permitiendo que la gente se dotara de su propio análisis, logró dos cosas básicas: primero repolitizó a la sociedad española, la gente empezó a hablar de política en las calles, cambió la televisión. Esto trajo un segundo elemento esencial y es que la gente construyó un nuevo relato donde la sensibilidad democrática creció.

La contrahegemonía se hace construyendo arquitecturas intelectuales más poderosas.

La comisión de la verdad debería hacer su serie de televisión, su comic, sus obras de teatro, su pasión. Debe ser capaz de romper el sentido común conservador.

Luciano Sanín, director de la Corporación Viva la Ciudadanía

Me gustaría tocar algunos puntos que ya se han mencionado en estos dos días de discusión y que creo son relevantes para la Comisión en términos de lo que podría hacer para esclarecer a este punto de su mandato relacionado con los impactos del conflicto armado en la democracia.

Contribuir a esclarecer los temas que la guerra no nos dejó ver. La tragedia humanitaria no permitió observar el daño en la democracia, pues cada vez se restringió más y cerró los espacios de participación:

- La CEV debe impedir que existan vencedores sobre la narrativa de lo ocurrido en este conflicto, su informe debe ser democrático. Hay una disputa manifiesta sobre el relato de la verdad.
- El concepto de cambio o de impacto que produce el conflicto en la democracia: Entender el concepto de impacto no solo como afectación, sino también como transformaciones y los impulsos generadores de solidaridad y participación. También hay que leer que venimos del Frente Nacional y eso no ha terminado: tenía cinco puntos que siguen manteniéndose, era un pacto de alternancia del poder entre dos partidos; el otro era la paridad, todas las instituciones eran copadas por esos dos partidos; la seguridad era de la fuerza pública; la economía era de los empresarios; la educación era de la iglesia. De esta manera hicimos una democracia desde los años 50. El determinante de una democracia de excepción, limitada, es la que el conflicto transformó.
- Los impactos en las instituciones democráticas clásicas. Tenemos escasa memoria de los movimientos cívicos que desaparecieron con ocasión del conflicto armado (oriente antioqueño, cocaleros). El conflicto armado desplazó a la organización social de los territorios, hoy podemos decir que hay 800 municipios de Colombia que no tienen organizaciones sociales que estén conflictuando; el conflicto borró la disidencia y la voluntad de cambio.
- Los impactos en el sistema electoral. Nosotros tenemos un sistema electoral anti rural, con un sesgo contra los campesinos. Solo el 17% de los colombianos que viven en zonas rurales, votan. El conflicto produjo un desequilibrio de representación política.

- Impactos graves en la institucionalidad. Por ejemplo, la para institucionalidad, esas instituciones ocultas que se crearon para hacer daño a la sociedad: el DAS y otras estructuras paralelas al Estado. La pulsión porque sea la visión de seguridad el eje estructurador de las políticas públicas. Entonces es necesario que se reconozcan los impactos en el diseño del Estado de derecho. No hay Estado en una gran parte del territorio nacional.
- Otro impacto es el vaciamiento de la agenda política en lo local y de las políticas públicas. La única política pública para muchos municipios del país considerados zona roja era que no hubiera escuelas, hospitales, ni grandes cultivos porque estas medidas podían favorecer a la guerrilla. Es decir, se trataba de políticas de restricción de la vida, por tanto, los temas de desarrollo, inclusión social, igualdad, diversidad, en fin, los temas de la agenda moderna, incluso clásica, no pudieron estar debido al conflicto armado. Desapareció lo rural de la agenda del país.
- El impacto en el desarrollo territorial del país, que es cómo el conflicto frustra en la década de los 90 el proceso de descentralización en el país, asociado al relato de cooptación paramilitares. Pero también es importante reconocer el efecto que tuvo de recentralización, porque a partir del conflicto armado se ha generado desconfianza en las autoridades locales, que han servido de justificación a medidas de ese tipo. Lo más importante es el temor de las élites a hacer reordenamiento territorial. El discurso de la unidad nacional y de coherencia en la gestión de lo público se fundamentó en ese temor a la democracia local. La recreación del clientelismo que traemos desde la colonia, a través del paramilitarismo que capturó la democracia local. ¿necesitamos profundizar nuestro modelo de desarrollo, modernizarlo o reformarlos?
- Frente a los medios de comunicación hay que preguntarse por tres asuntos: 1. los periodistas y medios de comunicación que fueron borrados. 600 municipios no tienen pluralidad de medios locales, esto es mantener unas hegemonías políticas y discursivas en los territorios; 2. la violencia el miedo y la censura, así como la autocensura en Colombia; 3. La representación que los medios generaron en el conflicto, que llevaron a la profundización de este. Hay una responsabilidad de los medios en la construcción de imaginarios y responsables sobre y del conflicto. Pero también algunos medios se crearon en medio del conflicto para construir la verdad, opinión, memoria y eso hay que resaltarlo en el trabajo que haga la CEV.
- Otro impacto es el ethos democrático. Nosotros nunca tuvimos una democracia y, por tanto, no construimos un ethos democrático, realmente no hemos tenido una ciudadanía con fuertes valores democráticos, ni un gran civismo, ni una gran participación. El conflicto terminó de afectar una democracia deficitaria. El reconocimiento de la diversidad no hace parte de la conciencia social. En una época neoconservadora se radicaliza esta visión que nos lleva a discursos que generan miedo y terror. La legitimización del homicidio y de la violencia política en Colombia se agudizó con el conflicto armado.
- El mandato de la Comisión en el artículo 11 numeral 4 dice que deberá incluir en su informe los impactos del conflicto en la política, en la democracia, en los partidos y movimientos políticos y especialmente los de oposición. El mandato tiene un sesgo que es importante leer. Pero es clave tener en cuenta los impactos sobre la política: La actividad de construir lo público es de alto riesgo, por ello la actividad de la política la hacen los criminales. Hubo asesinatos de políticos principalmente de oposición, desaparecieron generaciones enteras, ninguna democracia puede vivir sin ese liderazgo. Se produjeron hegemonías radicales que excluyen cualquier posibilidad de la disidencia.
- Cierre de espacios e incluso políticas públicas que respondieron a la violencia y no a las problemáticas sociales; son el legado que nos dejó el conflicto.
- Esta época neoconservadora llevó a la radicalidad del discurso, la violencia política, y nos condujo a que el liderazgo político desapareciera.